



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS

TEMA:

“EFECTOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LAS NECESIDADES
BÁSICAS INSATISFECHAS”

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA EN ECONOMÍA
MENCIÓN FINANZAS.

AUTOR:

ROLANDO DAMIÁN VELECELA SÁNCHEZ

DIRECTOR:

MSc. CRISTIAN PAUL ANDRADE CHAGUARO

IBARRA - ECUADOR

2020

AUTORÍA:

Yo, ROLANDO DAMIÁN VELECELA SÁNCHEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 1724431802, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito "EFECTOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS", es de mi autoría, al igual que los resultados obtenidos. Así mismo, declaro que el trabajo no ha sido presentado para ningún otro fin académico o profesional y que toda la bibliografía es detallada en el documento.



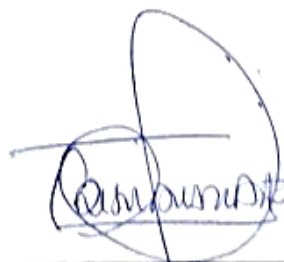
Rolando Damián Velecela Sánchez

C.I. 1724431802

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR:

En calidad de Director de Trabajo de Grado presentado por el egresado ROLANDO DAMIÁN VELECELA SÁNCHEZ, para optar por el título de INGENIERO EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS, cuyo tema es **“EFECTOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS”**, considero que el presente trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que designe.

En la ciudad de Ibarra a los 15 días del mes de septiembre de 2019.



Eco. Cristian Andrade

DIRECTOR DE TESIS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DEL NORTE**

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo la siguiente Información:

DATOS DE CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	1724431802
APELLIDOS Y NOMBRES:	ROLANDO DAMIÁN VELECELA SÁNCHEZ
DIRECCIÓN:	CAYAMBE, Calle chile, S/N Y Esmeraldas
Email:	rdvelecelas@utn.edu.ec
TELÉFONO:	0983305676

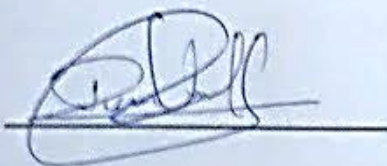
DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	EFFECTOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO EN LAS NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS
AUTOR(ES):	ROLANDO DAMIÁN VELECELA SÁNCHEZ
FECHA: DD/MM/AA	15 DE SEPTIEMBRE DE 2019
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TÍTULO:	INGENIERO EN ECONOMÍA MENCIÓN FINANZAS
ASESOR/DIRECTOR:	MSc. CRISTIAN PAUL ANDRADE CHAGUARO

2. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de esta y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 15 días del mes de septiembre de 2019

EL AUTOR:



ROLANDO DAMIÁN VELECELA SÁNCHEZ

C.I. 1724431802

Agradecimientos

En primer lugar, agradecer a mis padres, *Elva* y *Ángel* quienes con su apoyo incondicional y sacrificio hicieron posible culminar con esta etapa de mi vida. A mis hermanos *Rafael*, *Kelly* y *Fernanda*, quienes me han acompañado a lo largo de mi carrera.

Agradezco también a mis profesores quienes me brindaron los conocimientos necesarios para realizar esta investigación; por último, a mis amigos quienes siempre han estado en los altibajos de la vida y han hecho que la universidad sea una de las mejores experiencias.

Resumen

El empoderamiento de la mujer y las ayudas sociales (en este caso el Bono de Desarrollo Humano) prestadas por el gobierno han tomado un giro inesperado en la realidad económica de los países especialmente Latinoamericanos, y se han vuelto un pilar fundamental en los modelos de gobierno tales como el Paternalismo estatal, ante esto, existen varias investigaciones que han generado la hipótesis: “la asignación monetaria que representa el BDH tiene un efecto significativo en la reducción de las necesidades básicas insatisfechas de las madres solteras beneficiarias”. Con el uso de un modelo econométrico con datos tipo series de tiempo para el período 2007-2017, presento como resultado que las familias encabezadas por madres solteras beneficiarias del BDH tienen una mejor calidad de vida, al cubrir en mayor parte sus necesidades básicas insatisfechas. De igual manera los resultados de la investigación sugieren que los mejores administradores de los recursos que el estado brinda para ayudas sociales son las mujeres, al tener un vínculo más grande con la familia y su bienestar.

Palabras clave: mujer, madre soltera, transferencias monetarias, Paternalismo estatal, necesidades básicas insatisfechas, ayuda social.

Abstract

Female empowerment and social assistance in this case Bono de Desarrollo Humano (BDH) provided by the government have taken an unexpected turn regarding the reality of Latin American countries, which have become a fundamental pillar government models (as state paternalism), in face to this, there are a number of researches that have hypothesized the monetary allocation which shows that the “BDH” has an important effect on reducing the unmet basic needs of beneficiaries single mothers. Using an econometric model with time-series data from 2007 to 2017 it is implied that single mothers benefiting from not conditional money transfers have a better quality of life, by covering their unsatisfied basic needs. Likewise, the results suggest that the best resource managers that the state provides for social assistance are women as they have a stronger link with the family welfare.

Keywords: Woman, single mother, money transfers, state paternalism, unsatisfied basic needs, social assistance.

Victor Rodryg
[Handwritten signature]



ÍNDICE

Introducción	1
Pregunta de investigación	4
Objetivos	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos	4
Hipótesis	4
Marco teórico	5
¿Cuál es el mecanismo que utilizan los gobiernos para alcanzar el bienestar social?	5
¿Cómo llegar a un Estado de Bienestar?.....	8
El rol fundamental de la mujer para alcanzar el Estado de Bienestar	9
Programas de transferencia de renta o monetarias.....	11
Necesidades básicas insatisfechas.....	18
Programas de transferencias condicionadas en Latinoamérica.....	19
Metodología	25
Bases de datos y variables de interés	25
Métodos para la evaluación de los efectos.....	27
Especificación del modelo econométrico	28
Resultados y Discusión	29
Validación del modelo econométrico	33
Conclusiones	35
Bibliografía	38
Anexos	41

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Fallos en los programas de transferencia de renta	13
Tabla 2. Necesidades Básicas insatisfechas	23
Tabla 3. Análisis de las variables que mejor se adecuan al modelo	26
Tabla 4. Regresión lineal multivariable	34

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Oportunidades de Protección Social para África.....	7
Gráfico 2. Características de un Estado de bienestar.....	8
Gráfico 3. Programas de trasferencias condicionadas en América Latina.....	16
Gráfico 4. Necesidades Básicas, dimensiones y variables censales	19
Gráfico 5. Objetivos del Bono de Desarrollo Humano/ Ecuador	21
Gráfico 6. Correlación de variables	25
Gráfico 7. Numero de madres solteras beneficiarias del BDH (2007-2017).....	29
Gráfico 8. Número de niños en edad de cinco a 12 años, hijos de las beneficiarias que asisten normalmente a clases.	30
Gráfico 9. Pobreza por NBI porcentaje de la población.	31

Introducción

Los programas y políticas efectuados para combatir la pobreza se presentan hace varios años en América Latina, las grandes migraciones del campo a la ciudad y las crisis financieras globales han sido los detonantes para que los gobiernos vean la necesidad de frenar la creciente condición y mantener a más de la mitad de la población que se encuentra bajo la línea de la pobreza y pobreza extrema (Francke & Cruzado, 2009). Los programas de transferencias monetarias condicionadas (PTMC) están enmarcados en un contexto amplio de ayuda social, los cuales buscan generar un estado de bienestar y se subdividen en dos grandes grupos, el primero busca ayudar a la población mediante el acceso a servicios básicos, o mantener la línea de precios en productos de primera necesidad, mientras que el segundo tiene un carácter distributivo directo ya sea en especie con la entrega de productos o con la entrega de dinero en efectivo a sus beneficiarios (Francke & Cruzado, 2009), para Ecuador se estudia la subdivisión del segundo grupo ya que este implementa un PTMC para sus habitantes.

El Bono de Desarrollo Humano (BDH) es un PTMC dirigido a las familias de Ecuador en situación de pobreza extrema (Larrea, 2013). El programa nació a finales de 1990, como Beca Escolar, el mismo que asignaba cinco dólares mensuales por niño, condicionando a la asistencia obligatoria de los niños a la escuela. En el año 1998 el Bono Solidario fue creado en compensación a la eliminación parcial del subsidio al gas y a la electricidad (Llerena, 2014). En el año 2003 el programa del Bono Solidario se fusiona con la Beca Escolar y se crea el BDH que condicionó a la matriculación de niños en centros de educación, además de la asistencia de niños menores a seis años a chequeos médicos. También consistía en la acumulación de capital humano para frenar la pobreza entre la población más vulnerable. En ese entonces la transferencia mensual a los hogares consistía en 15 dólares mensuales a las madres beneficiarias (Llerena, 2014; Muñoz, 2013).

Según el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2019) el BDH es una política de aseguramiento no contributivo enfocada a cubrir las vulnerabilidades relacionadas a la situación económica del núcleo familiar con el fin de evitar el deterioro del consumo básico. Este beneficio se encuentra dirigido a las familias que viven en condiciones de mayor vulnerabilidad según el índice de clasificación socioeconómica del Registro Social, de preferencia la mujer jefa de hogar al ser esta la responsable de las decisiones de compra (MIES, 2019). Esta transferencia se encuentra condicionada al cumplimiento de corresponsabilidades por parte de los beneficiarios en: salud, educación, vivienda, erradicación del trabajo Infantil y acompañamiento familiar.

Los niños y jóvenes entre seis y 15 años de familias receptoras del bono tienen una tasa de matrícula escolar más alta en comparación a las familias que no lo reciben. Este porcentaje en la tasa de matriculación se dio de 2003 a 2005 cuando el BDH alcanzaba los 15 dólares mensuales (Oosterbeek, Ponce, & Schady, 2008). Los impactos positivos en el acceso a una alimentación digna en los hogares que cuentan con padre y madre ha sido una auténtica ganancia; sin embargo, en hogares en los que solo existen madres solteras no se registran incrementos de consumo. Otro de los impactos positivos del BDH se plasma en el incremento del acceso a la educación en los niños entre seis y 17 años, acompañado de una disminución del 17% en el trabajo infantil (Schady & Araujo, 2006). Por otra parte la investigación de Ponce & Bedi (2010) encuentra que el aumento en la matrícula se da solamente en los niños pertenecientes al segmento de pobreza; mientras que el segmento de pobreza extrema no registra ningún cambio significativo. Según la misma investigación el consumo alimenticio aumento en un 25% y el gasto en educación por su parte creció en un 46%.

Para finalizar, el BDH es una estrategia de los gobiernos para disminuir el umbral de pobreza existente en el Ecuador, como sabemos los principales receptores de este beneficio son los jefes de hogar, en este caso las mujeres jefas de hogar. Es por esto, que he visto necesario

el estudio de este segmento de la población para analizar los factores que inciden en que las madres de familia receptoras del BDH puedan hacer uso de este beneficio de manera adecuada, pero a su vez cumpliendo las condicionantes en las que se basa la asignación. Otra de las razones para estudiar este segmento de la población es por los resultados obtenidos por Oosterbeek et al (2008), los cuales dan a conocer que los hogares beneficiarios por madres solteras no tienen ningún efecto significativo en el cumplimiento de los objetivos del PTMC que es el BDH. Otro punto clave para este estudio es saber cuál es el ente regulador de la transferencia, así como el encargado de hacer el seguimiento para que se cumplan las condicionantes para generar alternativas que permitan regular las mismas.

Pregunta de investigación

¿Cuáles han sido los efectos del Bono de Desarrollo Humano en las Necesidades Básicas insatisfechas de las madres solteras en el Ecuador?

Objetivos

Objetivo general

Analizar los efectos del Bono de Desarrollo Humano en las Necesidades Básicas Insatisfechas de las madres solteras beneficiarias del programa en el período 2007-2017.

Objetivos específicos

- Determinar los efectos del Bono de Desarrollo Humano sobre el acceso a la educación básica y el poder adquisitivo de las beneficiarias del programa.
- Determinar cuál es la relación de asignación del Bono de Desarrollo Humano con respecto al método de Necesidades Básicas Insatisfechas
- Identificar alternativas que permitan regular las condicionantes para la asignación del Bono de Desarrollo Humano.

Hipótesis

La asignación monetaria que representa el Bono de Desarrollo Humano tiene un efecto significativo en la reducción de las Necesidades Básicas Insatisfechas de las madres solteras beneficiarias.

Marco teórico

En la presente investigación, el ingreso recibido por las familias beneficiarias del BDH reflejará un aumento o reducción del porcentaje en que las madres solteras cubren sus NBI.

¿Cuál es el mecanismo que utilizan los gobiernos para alcanzar el bienestar social?

Hay que tener en cuenta que las políticas sociales han sido un hito fundamental en el desarrollo social, así mismo, los gobiernos como estrategia para un correcto funcionamiento de las mismas han visto el interés particular de trabajar conjuntamente con las familias, pero esta estrategia nació a partir de la interferencia de organizaciones internacionales como las Naciones Unidas (ONU), y su finalidad es preservar el bienestar social (A. Costa, 2004). De esta manera se asegura un correcto funcionamiento de las políticas sociales, sin embargo, los gobiernos (haciendo énfasis en la línea política que mantenga cada régimen en el poder) han hecho que la imposición de las organizaciones internacionales sea netamente para su beneficio, así, a medida que se responsabiliza a las familias por la protección social de sus miembros hace que las mismas individualicen sus problemas y sus soluciones, de esta manera el gobierno se deslinda de toda responsabilidad si las políticas sociales fallan, de esta manera el gobierno justifica la intervención en las decisiones de las familias, debido a que las mismas no toman las decisiones correctas (Melo, Noso, & Social, 2004).

Según Donzelot (1980, p. 56) con el surgimiento del liberalismo las razones por las cuales las familias rechazaban el asesoramiento estatal se terminaron, la razón principal fue que dicho asesoramiento dejó de ser una orden como era en el Estado liberal anteriormente, y el gobierno empezó a gobernar a través de las familias y para las familias (Donzelot, 1980, p. 86), de esta manera el Estado se aseguraba que se cumplan a carta cabal sus “órdenes”; debido a que, como es común en las sociedades el desprestigio es uno de los peores castigos que pueden recaer sobre las familias, de esta manera, si en algún caso las cosas se salían de control y se llegaba a interrumpir la paz de los ciudadanos el Estado se encargaba de proporcionar el

apoyo necesario para conservar el orden (Melo et al., 2004). De esta manera nace un nuevo régimen en el cual el Estado asegura el bienestar social como padre de las familias, muchas veces es llamado papá estado o tildado como un modelo económico llamado Paternalismo Estatal.

Para Van Der Veer (1986, p. 5) el paternalismo estatal es: “una relación entre el gobierno y el gobernado, entre aquél que emplea y aquél que es empleado, etc., que se refiere a un cuidado y control sugeridos por los que siguen un padre”. Así mismo un estado paternalista es aquel que busca maximizar el beneficio de sus ciudadanos (Abellán Salort, 2006). Según esta definición entendemos que los gobiernos están encargados de salvaguardar los derechos de sus ciudadanos como si este fuera su “padre”, de esta manera se ha creado un idea de que el estado tiene que satisfacer las necesidades básicas de toda la población (Dieterlen, 2016). Sin embargo, el paternalismo estatal tiene desfaes razón por lo cual es fuertemente criticado por la derecha y la izquierda.

Por parte de la derecha la crítica radica en que un estado paternalista alivia los problemas de la sociedad a corto plazo, pero en el largo plazo hace que la fuerza de producción se reduzca y como el capital es regulado por ésta hace que la capacidad de invertir se reduzca en gran medida; por ende, al incentivar la reducción de la pobreza solo se genera más pobreza (Dieterlen, 2016). Así mismo, la izquierda critica al paternalismo por su ineficiencia, por ser represivo y por generar una idea falsa de la realidad en la que vive la clase trabajadora, que se quiere decir con esto, un estado paternalista toma las decisiones que aparentemente son las más adecuadas para su población (Dieterlen, 2016).

Aclarado que es un estado paternalista y cuáles son las falencias en las que incurre tenemos que plantearnos cual es la solución adecuada para que este tenga un punto central entre las críticas de la derecha y la izquierda, el estado de bienestar es la solución ya que este

retribuye a la producción otorgando subsidios que principalmente se destinan para servicios de educación y salud (Paz, 1979), pero a pesar de ser un estado benevolente se le considera ogro porque la mayoría de veces la distribución la hace independientemente de las necesidades, deseos y preferencias de los ciudadanos(Paz, 1979).

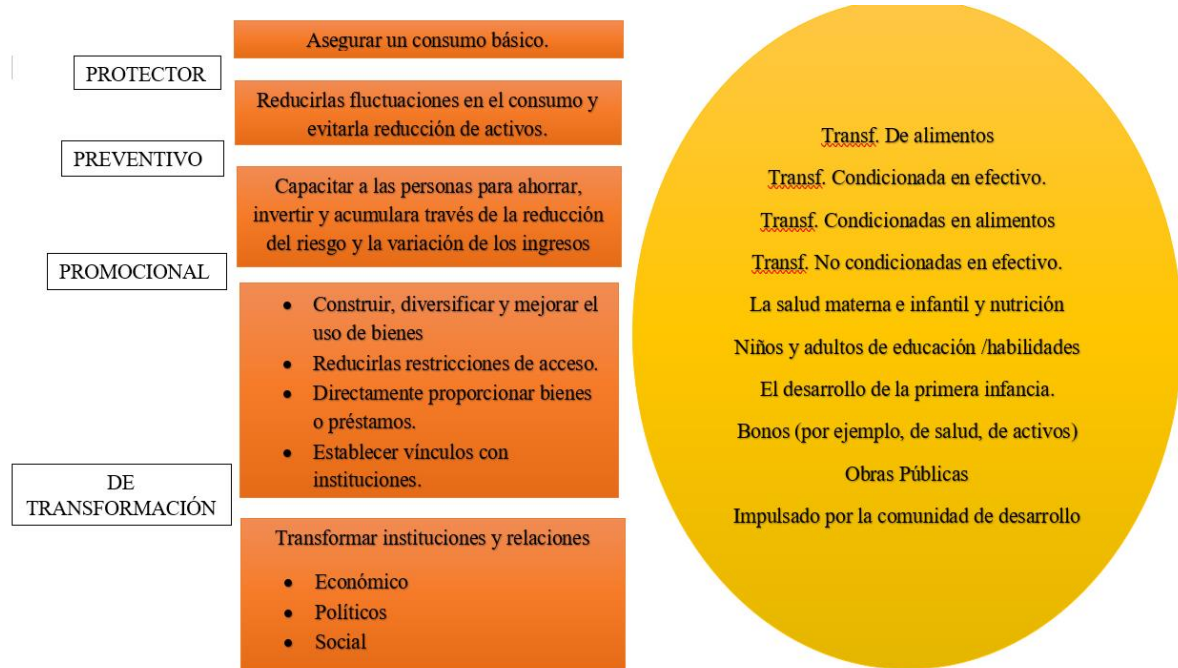


Gráfico 1. Oportunidades de Protección Social para África

Fuente: (Adato & Hoddinott, 2008)

En el grafico 1 se puede observar cómo debe hacerse una asistencia social o plan de apoyo (subsidios) el cual depende de la finalidad del mismo (objetivos), la capacidad administrativa (Estado) y las características de la comunidad en la que se va a implementar (Adato & Hoddinott, 2008).

Al parecer el “Estado de bienestar” junto a una adecuada planificación y correcta implementación de un plan de apoyo es la única solución para que el Estado paternalista sea una herramienta adecuada para cubrir las necesidades a las que las personas menos favorecidas

están ligadas. Sin embargo, para llegar a dicha solución tiene que cumplirse necesariamente tres características:

a)	Integridad física	Hace referencia a la seguridad en servicios de salud, en cuanto a la preservación física como tal, cuerpo y apariencia
b)	Integridad psicológica	Hace referencia a tomar en cuenta las preferencias, necesidades y deseos de los beneficiarios de las transferencias que hará el estado, de esta manera se asegura que la elección sea de ellos, aunque esta sea infundida
c)	Incrementar la capacidad adquisitiva de los ciudadanos	Hace referencia a que el Estado debe otorgar las capacidades para que los ciudadanos aseguren los servicios primarios como son salud, educación, vestimenta y alimentación, más no asegurarle estos beneficios por parte del estado

Gráfico 2. Características de un Estado de bienestar

Fuente: (Dieterlen, 2016)

¿Cómo llegar a un Estado de Bienestar?

Para alcanzar un Estado de bienestar y minimizar el hambre y la pobreza que agobia a la mayoría de países desarrollados y subdesarrollados sin importar su tendencia política, algunos autores como Dworkin (1972), Gert (1976) y Van Der Veer (1986) concuerdan con la asignación de recursos ya sean monetarios o en especie para que la población cubra sus necesidades básicas en corto plazo, sin el mínimo deseo de cortar de raíz la problemática existente.

Para Dworkin (1972), el Paternalismo Estatal utiliza la coerción, la presencia o ausencia de consentimiento y la libertad de acción de una persona, para satisfacer sus propios intereses, se justifica con el argumento de que la interferencia del mismo radica en la satisfacción del bienestar social, debido a que el estado es el único que sabe que es lo mejor para las personas, este es el único en tener la verdad absoluta y por ende se posiciona como ente superior en la sociedad. Para entender las herramientas utilizadas por el estado según Dworkin (1988), es necesario entender que es la coerción, básicamente la coerción es que X tenga influencia en la

decisión de Y sin importar los medios que este utilice (Frankfurt, 1973). Entendido este concepto el estado paternalista se basa en la toma de decisiones que más le convengan, haciendo entender a la sociedad que no tendrán nada mejor que eso, es decir sin libertad de elección (Dworkin, 1972).

Sin embargo para Gert y Culver (1976) puede existir un paternalismo en el cual la libertad de elección no se vea afectada, entonces el estado solo muestra cierta información que le es favorable para su beneficio, sin embargo la libertad de elección no se ve afectada pero es manipulada de cierta manera. Con estas políticas el estado paternalista asegura que sus ideales se mantengan sólidos y a la vez la aceptación social será la adecuada, aunque la moralidad se vea afectada en su totalidad.

Pero debe existir un estado en el que tanto la libertad de elección como la moralidad no se vean afectadas, es por eso que desde mi punto de vista la definición más acertada es la de Van Der Veer (1986), este plantea que la relación de los estados y sus ciudadanos debe ser específicamente igual a la relación de cuidado y control que tiene un padre, es decir, este no impone cosas pero si restringe lo que menos le convienen. De esta manera a diferencia de Dworkin le permitirá al estado distinguir entre las diferentes clases de interferencia que este realizará y a diferencia de Gert y Culver plantea una moral neutra.

El rol fundamental de la mujer para alcanzar el Estado de Bienestar

La mujer ha generado logros innumerables con respecto a igualdad de género, el más representativo puede ser la democratización en la toma de decisiones dentro de la familia; ya que, como se sabe la mujer ha sido un icono de sumisión y subyugación hacia la figura masculina desde el principio de la humanidad, sin importar la religión, la tendencia política o el estrato social al que pertenezcan los individuos, el rol que desempeña la mujer ha sido el mismo, sin embargo, el Estado ha visto necesaria la participación de la mujer en la

administración de los recursos destinados a asistencia social, debido a que ésta tiene autonomía financiera (capacidad de diversificar los recursos escasos, muchas veces inexistentes para la subsistencia de su familia a carta cabal) y siempre ha estado involucrada en la formación y crianza de los niños (Rêgo & Pinzani, 2013). La gestión financiera de la mujer va de acuerdo a las necesidades de los individuos que conforman su familia, de esta manera se asegura que los recursos monetarios utilizados por la mujer están ligados al bienestar común dejando a un lado la individualidad, por ende, son más responsables en la manutención del hogar debido al fuerte vínculo que tienen con el mismo (Suárez & Libardoni, 2007). El Estado como ente regulador de la asistencia social ha visto necesaria la intervención de la mujer como el centro de la familia, de esta manera, utilizarla como estrategia para una correcta focalización de los recursos, para que estos no se malversen en el camino y cumplir correctamente con el objetivo principal para el cual fueron diseñados los programas de asistencia social (Carloto & Mariano, 2010), de esta manera se asegura que la población más vulnerable sea la beneficiaria, debido que las mujeres del estrato más pobre, mismas que carecen de los servicios tecnológicos que ofrece el mercado y ajenas a muchas de las facilidades que ofrece el mundo actual, son las que se benefician de este tipo de programas, así se asegura que el estrato más pobre sea el que tenga más recursos para salir de la pobreza con la mujer madre de familia como intermediaria directa de la administración de los recursos (Carloto & Mariano, 2010, p. 461).

De esta manera las mujeres son las principales beneficiarias y administradoras de los programas de asistencia social, debido al rol que cumplen en el hogar, la mayoría de oficios en la actualidad desempeñados por mujeres a pesar de estar globalizados y entender la igualdad de género, son de enfermera, secretaria, nutrióloga, parvulario, entre otros... están ligados netamente a lo social, a las relaciones humanas, al trato con personas día a día (Meyer & Klein, 2012), es por esto que los programas de asistencia social deben estar destinados a mujeres, ya que sin generar un ingreso extra, o tener algún beneficio mayor (claro está en términos

monetarios) la mujer trabaja a doble jornada, se encarga del sustento del hogar y la crianza de los hijos, es por esto que estudios realizados por Carloto y Mariano (2010) sobre los beneficios que son destinados a la sociedad dieron como resultado que las asistencias sociales son percibidas en su gran mayoría por mujeres madres solteras, si bien esta es una realidad, un adecuado sistema de asistencia social o programa gubernamental debe basarse en el bienestar de la mujer ya que con esto se englobaría un bienestar general de las familias y a su vez sería la estrategia definitiva para el estado de bienestar que tanto anhelan las naciones, la mujer es "el principal vínculo entre las políticas de inclusión social y la mejora de las condiciones de vida de ciertos segmentos de la población" (Meyer & Klein, 2012, p. 446).

Para Dieterlen (2016), el Estado da soporte y asistencia (ya sea monetario o en especie), esto se contrasta con el estudio de Francke & Cruzado (2009), en el que enmarcan la ayuda social con transferencias en efectivo o en especie.

Programas de transferencia de renta o monetarias

Es un programa enfocado en la transferencia de recursos financieros al sector más vulnerable de una población, esto varía según los objetivos y posibilidades del país en el que se implementen este tipo de programas (Mattei, 2014). Por otra parte para Rawling (2005), sin embargo pese a que todos los programas tienen el mismo objetivo “asegurar el consumo básico de las familias y el derecho de los miembros de la misma a la educación”, son distintos, analizando el fondo y la forma de aplicación de los mismos (Cecchini & Martinez, 2011). Los programas de transferencia de renta constituyen un sistema de seguridad para las familias más pobres, de esta manera los países que implementan estos programas aseguran una adecuada redistribución de los ingresos y los recursos. Para Orozco & Hubert (2005), este tipo de programas están focalizados por los gobiernos mediante un sistema universal de asistencia social, mas no en un sistema de transferencia directa de recursos que cada vez son más escasos,

de esta manera se busca el desarrollo de las capacidades productivas de las familias que son menos favorecidas.

Según Cecchini & Madariaga (2015), los programas de transferencia pueden dividirse en tres grupos:

- a. *De libre uso.* - En este caso los beneficiarios pueden hacer con la transferencia lo que más les convenga (en este caso específico cuando los beneficiarios tienen una transferencia de renta).
- b. *De uso predeterminado.* - En este caso la utilización de la transferencia viene dada, es decir el beneficiario no puede decidir es destino de esta.
- c. *Intermedia.* - Básicamente es la combinación de los dos tipos de transferencias anteriores.

“Las transferencias de libre uso pueden hacerse a través de depósitos en cuentas bancarias, mediante la entrega directa en eventos públicos o el retiro de efectivo en filiales de bancos, institutos de previsión social u otras agencias gubernamentales y banco móviles, o a través de abonos en tarjetas magnéticas o de débito Cabe recalcar que la focalización de este tipo de programas busca justificar las fallas en programas ya implementados anteriormente que buscan el bienestar social” (Cecchini & Madariaga, 2015, p. 45).

Las transferencias de uso predeterminado suelen hacerse a través de descuentos en distintos servicios básicos, como agua, gas o luz eléctrica. Las transferencias intermedias, pueden realizarse mediante tarjetas magnéticas, tarjetas de débito o vales (Cecchini & Madariaga, 2015). En este caso para una adecuada elección de qué tipo de programa de transferencia es el más adecuado según cada país, depende absolutamente de si las personas tiene la capacidad de tomar las decisiones correctas para su uso adecuado (Cecchini &

Madariaga, 2015), en este punto tenemos que considerar que el estado debe tomar esa decisión como lo hacen los países sin entrar en coerción y teniendo moral neutra (Van der Veer, 1986).

Tabla 1. Fallos en los programas de transferencia de renta

Ningún programa es considerado como el más adecuado debido a que todos presentan fallos.

- 1 El alcance de los programas de asistencia social no es el adecuado, incluso llegan a distorsionarse a tal punto que no se sabe cuál en realidad es el público objetivo.
 - 2 Estos programas son ineficientes debido a los altos costos administrativos, lo que produce una reducción de recursos destinados a las familias más pobres.
 - 3 La mayoría de los programas son irrealistas y subjetivos, esta es la razón por la que difícilmente son alcanzados.
 - 4 No hacen énfasis en la destrucción de los problemas estructurales de la pobreza, más bien sus objetivos son a corto plazo.
-

Fuente: (Mattei, 2014)

Entonces los programas de transferencia de renta en América Latina han sido solo una estrategia política de los gobiernos y los jefes de estado para mantener un régimen en el cual la pobreza y alimentación son los focos principales de sus discursos para que su aceptación política se eleve sustancialmente, esto está respaldado según Rawling (2005) & Matteit (2014), los cuales afirman que este tipo de ayudas sociales no se enfocan en erradicar la pobreza en lo absoluto, debido a que los resultados a largo plazo de estos programas son escasos o nulos, más bien tienen un enfoque a corto plazo en el cual se da un periodo de transición de un mandatario a otro, así mismo los recursos destinados a este tipo de programas son escasos y no satisfacen en lo absoluto las necesidades de las familias más pobres, es más hacen que la fuerza de producción se desgaste debido a que la transferencia directa de recursos monetarios hacen que el trabajo adecuado sea uno de los últimos objetivos de los beneficiarios.

País	Programa	Año	Objetivo
Argentina	Asignación Universal por Hijo para Protección Social	2009	Familias con hijos/as menores de 18 años y/o mujeres embarazadas que se encuentren desocupadas o se desempeñen en la economía informal (trabajadores sin aportes a la seguridad social). Empleados domésticos con ingresos menores al salario mínimo y monotributistas sociales.
	Familias por la Inclusión Social	2005-2010 (Finalizado)	Familias en riesgo social con niños/as entre 0 y 19 años, mujeres embarazadas y/o discapacitados/as
	Jefas y Jefes de Hogar Desocupados	2002-2005 (Finalizado)	Familias con jefes/as de hogar desocupados/as con hijos/as de hasta 18 años, discapacitados o mujeres embarazadas.
	Programa de Ciudadanía Porteña	2005	Hogares residentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en situación de pobreza. Se pone énfasis en hogares con mujeres embarazadas y miembros menores de 18 años, discapacitados y/o adultos mayores.
Bolivia	Bono Juancito Pinto	2006	Niñas, niños y adolescentes menores de 21 años cursando el nivel de educación primaria comunitaria vocacional o el nivel de educación secundaria comunitaria productiva, en las unidades educativas fiscales y de convenio del subsistema de educación regular. Adicionalmente, los alumnos(as) en centros de educación especial fiscales y de convenio del subsistema de educación alternativa y especial.
	Bono Madre Niña-Niño Juana Azurdy	2009	Mujeres embarazadas y lactantes, sin cobertura de salud
Brasil	Bolsa Alimentação	2001-2003 (Finalizado)	Familias en situación de extrema pobreza (hasta R\$90 mensuales per cápita) con hijos/as entre 0 y 6 años y/o mujeres embarazadas
	Bolsa Escola	2001-2003 (Finalizado)	Familias en situación de extrema pobreza con niños/as entre 6 y 15 años.
	Bolsa Familia	2003	Familias en situación de pobreza y pobreza extrema
	Cartão Alimentação	2003 (Finalizado)	Familias en extrema pobreza con hijos/as entre 0 y 6 años y/o mujeres embarazadas
	Programa Bolsa Verde	2011-2018 (Finalizado)	Familias en situación de extrema pobreza que ejercen actividades de conservación de los recursos naturales en las áreas definidas
	Programa de Erradicação do Trabalho infantil	1996	Familias no-pobres con hijos menores de 16 años que presentan situaciones de trabajo infantil, salvo que se encuentren en situación de aprendiz a partir de los 14 años.
Chile	Chile Seguridades y Oportunidades	2012	Hogares en situación de extrema pobreza. En el caso del pilar de logros se extiende a hogares pertenecientes al 30% más vulnerable de la población.
	Chile Solidario	2002-2017 (Finalizado)	Familias y personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad

Colombia	Más Familias en Acción	2001	Familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, en condición de desplazamiento o indígenas con hijos/as menores de 18 años
	Red Unidos	2007	1,5 millón de familias en situación de extrema pobreza y/o en condición de desplazamiento
	Subsidios Condicionados a la Asistencia Escolar	2005-2012 (Finalizado)	Familias en situación de pobreza no indigente con niños/as menores de 19 que asisten entre 6o. y 11o. grado
Ecuador	Bono de Desarrollo Humano	2003	Familias en extrema pobreza con hijos menores de 16 años, adultos mayores de 65 años y personas con discapacidad
	Bono Solidario	1998-2003 (Finalizado)	Madres con al menos 1 hijo menor de 18 años, adultos mayores de 65 años y discapacitados pobres
	Desnutrición Cero	2011	Familias pobres con hijos menores de 1 año y mujeres embarazadas
El Salvador	Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador	2005	Familias en extrema pobreza con niños/as menores de 21 años y/o mujeres embarazadas que residen en municipios con mayor situación de pobreza extrema severa y alta o en asentamientos precarios urbanos
Guatemala	Bono Social	2012	Familias con niños/as en situación de pobreza y extrema pobreza entre 0 y 15 años, mujeres gestantes y lactantes, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual, y embarazadas o madres de 14 años o menos cuyos casos han sido judicializados.
	Mi Familia Progresá	2008-2011 (Finalizado)	Familias en situación de extrema pobreza con menores de 15 años y madres gestantes
	Protección y Desarrollo de la Niñez y Adolescencia Trabajadora	2007-2008 (Finalizado)	Familias en situación de pobreza con menores en situación de trabajo infantil en vertedero municipal
Honduras	Bono Vida Mejor	2010	Familias en extrema pobreza
	Programa de Asignación Familiar	1990-2009 (Finalizado)	Familias en situación de extrema pobreza con hijos/as menores de 14 años cursando hasta 6to grado de primaria, menores de 5 años con discapacidad o riesgo de desnutrición, mujeres embarazadas o dando lactancia y/o adultos mayores
	PRAF/BID Fase II	1998-2005 (Finalizado)	Familias en situación de extrema pobreza con hijos hasta 12 años y/o mujeres embarazadas/dando lactancia
	PRAF/BID Fase III	2006-2009 (Finalizado)	Familias en situación de extrema pobreza con hijos hasta 12 años y/o mujeres embarazadas/dando lactancia
México	Becas para el Bienestar Benito Juárez	2019	Familias en situación de extrema pobreza con niñas, niños, adolescentes y jóvenes que asistan a educación y puedan acceder a las becas del programa. Adicionalmente, el programa considera a los hogares usuarios del programa

			PROSPERA que cumplen con los requisitos de elegibilidad en 2019, cuyo ingreso per cápita estimado se encuentre por debajo de la Línea de Pobreza por ingresos
	Oportunidades	1997-2014 (Finalizado)	Hogares en condición de pobreza alimentaria
	Prospera. Programa de Inclusión Social	2014-2019 (Finalizado)	Hogares en condición de pobreza alimentaria
Nicaragua	Red de Protección Social	2000-2006 (Finalizado)	Familias en situación de extrema pobreza
	Sistema de Atención a Crisis	2005-2006 (Finalizado)	Familias en extrema pobreza.
Panamá	Bonos Familiares para la Compra de Alimentos	2005	Familias en situación de extrema pobreza. Se prioriza familias que tengan miembros menores de edad, discapacitados y/o adultos mayores.
	Red de Oportunidades	2006	Familias en situación de pobreza extrema
Paraguay	Abrazo	2005	Familias en situación de extrema pobreza con niños/as en situación de trabajo infantil.
	Tekoporâ	2005	Hogares en situación de extrema pobreza con mujeres embarazadas, padres viudos, adultos mayores y/o niños/as hasta los 18 años, así como personas con discapacidad y familias indígenas.
Perú	Juntos	2005	Familias en situación de extrema pobreza, riesgo y exclusión con mujeres embarazadas, padres viudos, adultos mayores y/o niños/as hasta los 19 años. Antes del 2014 la edad límite de los adolescentes era de 14 años.
República Dominicana	Programa Solidaridad	2005-2012 (Finalizado)	Familias en pobreza extrema y moderada, con hijos/as menores de 16 años, mujeres embarazadas y/o jefes de hogar adultos mayores sin trabajo.
	Progresando con Solidaridad	2012	Familias en pobreza extrema (ICV-1) y moderada (ICV-2)
Trinidad y Tobago	Targeted Conditional Cash Transfer Program	2005	Familias en extrema pobreza
Uruguay	Asignaciones Familiares	2008	Familias en situación de pobreza
	Plan de Atención Nacional a la Emergencia Social	2005-2007 (Finalizado)	Familias en situación de extrema pobreza
	Tarjeta Uruguay Social	2006	Familias en situación de extrema pobreza y personas trans

Gráfico 3. Programas de transferencias condicionadas en América Latina

Fuente: (CEPAL, 2015)

El grafico número 3 muestra los programas existentes y finalizados en América Latina, de esta manera se representa que la iniciativa iniciada en los años noventa por México y Brasil tuvo un impacto tan grande que ahora se encuentra plasmada en 33 países a nivel mundial, sin olvidarnos que cada país tiene sus condicionantes y se rige cada uno bajo sus parámetros propios (CEPAL, 2015).

Para Bassett (2008), las transferencias de renta están clasificadas en dos tipos: PTMC y programa de transferencia no condicionada (PTNC). En el primer caso se han visto notables resultados como son el programa bolsa familia en Brasil y progresa en México, la misma autora asegura que los programas de transferencias no condicionados son una mala estrategia de ayuda social. Entonces los PTMC son programas en los cuales el estado entrega directamente recursos económicos a las familias las cuales tienen la obligación de gastar dichos recursos en salud, educación, nutrición, o cualquier condición que el estado les imponga, mientras que los beneficiarios de un PTNC puede hacer uso de los recursos asignados como le parezca pertinente, sin embargo ambos programas están destinados a aliviar inmediatamente la pobreza (corto plazo) y reducir la pobreza futura con el aumento del capital humano en los más jóvenes miembros de las familias beneficiarias (Draibe & Riesco, 2009). Para este caso Mattei (2010), dice que las razones por la cual la popularidad de los programas de transferencia es tan grande son las siguientes:

- Los programas se hicieron atractivos por los políticos y agentes de desarrollo por los indicadores a corto plazo que presentan los programas, de esta manera se pretende demostrar que el uso de los recursos por parte de la administración ha sido el más adecuado, lo cual hace que la aceptación política por parte del pueblo sea elevada.
- Las responsabilidades generadas para la asignación de estos beneficios de transferencias monetarias están ligadas a la aceptación política aún más si los programas no presentan condiciones. La existencia de una visión paternalista por parte

del estado y de la sociedad, en la cual se plantea que el desarrollo es mejor cuando existen algunas condiciones, esto implica aceptar que los líderes saben más que los pobres y por ende acerca de lo que es mejor para ellos.

- Los pobres no pueden tener la información de que sucede con los recursos asignados hacia ellos, una de las mejores maneras de abordar este problema es condicionar la transferencia de los recursos a los beneficiarios. Los programas de transferencia condicionados son mejores que los no condicionados, pero si se analiza desde un punto de vista crítico, no existen resultados de gran magnitud en ningún caso, entonces diremos que esta clase de ayuda social no es más que una estrategia política de las personas a cargo de los países más pobres para generar un “Estado de Bienestar”, encubriendo radicalmente la realidad de estos con resultados a corto plazo sin hacer énfasis en la raíz de la problemática.

Necesidades básicas insatisfechas

Es un método utilizado para identificar carencias críticas dentro de una población, este método fue creado para aprovechar la información de los censos y determinar la línea de la pobreza con determinadas dimensiones y variables de interés (Feres & Mancero, 2014).

Necesidades Básicas	Dimensiones	Variables Censales
Acceso a la vivienda	Calidad de vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo
	Hacinamiento	Número de personas en el hogar Numero de cuartos de la vivienda
Acceso a la vivienda	Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	Tipo de sistema de eliminación de excretas	Disponibilidad de servicio sanitario Sistema de eliminación de excretas

Acceso a la educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	Edad de miembros del hogar Asistencia a un establecimiento educativo
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos en el hogar	Edad de los miembros del hogar Ultimo nivel educativo aprobado Número de personas en el hogar Condición de actividad

Gráfico 4. Necesidades Básicas, dimensiones y variables censales

Fuente: (Feres & Mancero, 2014)

Existen dos tipos de métodos para calcular las NBI de una población, el método directo y el indirecto, ambos tratan de medir básicamente los mismo pero difieren tanto de fondo como de forma, para el primer caso, este busca medir el bienestar con el consumo realizado mientras que el segundo busca medir el bienestar con la posibilidad de realizar ese consumo (Feres & Mancero, 2014). Para ejemplo tenemos que un hogar con ingresos elevados pero que sus hijos no asistan a una unidad educativa serán considerados pobres, mientras que según el método indirecto un hogar con ingresos elevados, pero sin acceso a agua potable y tenga una vivienda inadecuada no será considerado pobre.

Programas de transferencias condicionadas en Latinoamérica

Brasil (Programa Bolsa Familia).

El gobierno federal de Brasil implementó el programa bolsa familia (PBF) en el 2003, este es un PTMC a corto plazo destinado al alivio de la situación de pobreza y la seguridad alimentaria de las familias que se encuentren en posición de vulnerabilidad social, en apartados de educación, salud y asistencia social (Cavalcanti, 2013). Según Tavares (2010), El PBF tiene un efecto negativo en el mercado laboral; debido a que los beneficiarios, se enfocan en el ingreso que obtienen por ser parte del programa y dejan de buscar empleo, por ende el mercado laboral se ve afectado por la falta de mano de obra; también llamado efecto del ingreso. Ferro &

Nicollela (2007), aseguran que el PBF tiene un impacto significativo en el mercado laboral de las mujeres beneficiarias de la zona rural; por otra parte, en cuanto al mercado laboral urbano indican que el impacto es notorio tanto para hombres como mujeres beneficiarias del programa.

Según Costa y Camilo de Oliveira (2008) concluyen que el programa Bolsa Familia tiene un impacto positivo en el bienestar de las familias beneficiarias, debido a que esta transferencia eleva el consumo de alimentos, a la educación, el vestuario e higiene personal. También explica en gran medida que este programa genera un beneficio a largo plazo por que las familias beneficiarias mejoran su calidad de vida. El PBF ha sido uno de los más efectivos para disminuir la pobreza, en cuanto al apartado de educación; ha demostrado, que puede elevar la frecuencia escolar. Cabe recalcar que el PBF integró a la escuela a niños y niñas en condición de trabajo infantil, más no sacarlos del umbral de este (Bourguignon, Ferrerira, & Leite, 2002).

Argentina (Asignación Universal por Hijo).

Este programa se ha convertido en el PTMC más importante de Argentina, se implementó con el objetivo de solucionar agravantes de familias que se encuentren en vulnerabilidad. En este caso el programa se planteó la reducción de la desnutrición infantil, la deserción escolar y la mejora de las condiciones sanitarias de los niños y niñas menores de 18 años con padres que tengan un ingreso menor a un salario básico o se encuentren en condición de desempleados, así como a madres embarazadas que se encuentren en situación de vulnerabilidad o desempleadas (Mora, 2017).

Según Jiménez & Jiménez (2015) la deserción estudiantil tanto en niños como adolescentes está dada por la acumulación de riqueza de sus familias, de igual forma el porcentaje de deserción estudiantil en las zonas más pobres de la región es mucho más elevado que el de las familias más ricas. Para solucionar esta problemática es recomendable la intervención del gobierno para reducir la brecha existente en las clases sociales; para esto son

necesarios los programas de transferencias monetarias (OIT, 2013). La evidencia para Argentina con este programa de transferencias indica que se redujo significativamente la brecha de desigualdad y la pobreza en las familias beneficiarias (Agustín, 2015; Calabria, Analía, D’Elia, Gaiada, & Rottenschweiler, 2012). Entonces estos programas ayudan a la reducción de la pobreza a corto plazo, pero en el largo plazo puede traer consigo algunos desfares como son la poca o nula actividad laboral como sucedió en Brasil con el PBF; sin embargo, no existe evidencia empírica o científica que asegure que un PTMC incide directamente en la deserción laboral (Garganta & Gasparini, 2015).

Caso Ecuatoriano.

La población objetivo del BDH son los hogares que viven en situación de pobreza extrema. Esto implica que algunos hogares sin niños o adolescentes también son elegibles para recibir el BDH. El sistema de selección de beneficiarios radicaba el Sistema de Identificación y Selección de Beneficiarios de Programas Sociales (SELBEN), el que identificaba a los beneficiarios a aquellas familias con un puntaje menor a 50,65. No obstante, para el año 2008, la metodología de selección de beneficiarios SELBEN fue reemplazada por el Registro Social (RS), el cual consiste en una extensión de la primera herramienta de focalización. El cambio de la metodología fijó un nuevo punto de corte que se ubicó en 36,59 puntos para poder ser beneficiario (Llerena, 2014).

Programa	Objetivos
Bono de Desarrollo Humano	Garantizar a los hogares un nivel mínimo de consumo
	Contribuir a la disminución de la desnutrición crónica y enfermedades prevenibles para niños hasta cinco años
	Promover la reinserción escolar, incentivando la matrícula y asistencia en las escuelas de los menores entre seis y 15 años
	Proteger a los adultos mayores y personas con discapacidad

Gráfico 5. Objetivos del Bono de Desarrollo Humano/ Ecuador

Fuente: (Francke & Cruzado, 2009).

El proceso de selección de los beneficiarios se realiza en dos fases. La primera es identificar geográficamente a los sectores más pobres según el censo nacional que rija en el período en el que se hace la selección. (Martínez, Borja, Medellín, & Cueva, 2017). Una vez que se han seleccionado los sectores censales más pobres, la segunda fase consiste en aplicar encuestas que no han cambiado en fondo, solo en forma y que están implementadas en toda América Latina hace más de 30 años (Feres & Mancero, 2014), para construir un registro de cada uno de los hogares que residen en los sectores geográficos seleccionados con anterioridad, así se califica su situación económica y se procede con la identificación de los beneficiarios potenciales. No obstante, hay un procedimiento de inscripción por demanda en las oficinas del MIES (2018), lo que permite que el sesgo que tiene la identificación en la primera fase se reduzca, debido a que los hogares que sienten que tienen una condición de vulnerabilidad accedan a los beneficios del BDH. En estos casos el MIES espera a que se acumulen varios casos en un determinado sector que no había sido previsto para realizar un operativo de levantamiento de información (Llerena, 2014).

La aplicación de las encuestas se implementa en dos modalidades dependiendo la cantidad de familias identificadas como posibles beneficiarios. En la mayoría de los casos se implementan operativos de campo en los que se visita a los hogares de casa en casa con un técnico censal esta modalidad se la conoce como barrido. Por otra parte, cuando los sectores de la población presentan una dispersión demasiado extensa en relación con la distancia entre casa y casa como en la Amazonía, se convoca a las familias a través de una autoridad local (el jefe de la junta parroquial, Síndico Procurador) para que acudan a algún sitio público donde se aplican las encuestas. Una de las desventajas de esto es que no se puede verificar las características de la vivienda mediante observación directa. Sin embargo, es un problema menor puesto que la gran mayoría de los registros se levantan por barrido en las propias viviendas; de hecho, menos del 10% de los registros actuales de Registro Social son recopilados

a través de convocatoria (Martínez et al., 2017). Sin embargo, esta no es una de las problemáticas principales al momento de identificar a las familias posiblemente beneficiarias; ya que, a pesar de que la mayoría de casos sean visitados directamente el método utilizado por Ecuador es poco ortodoxo ya que el mismo identifica a las familias y su nivel de vulnerabilidad con el método de las NBI directo implementado por la CAN (Martínez et al., 2017), el mismo que sesga en gran magnitud las verdaderas necesidades de una población al asumir que dichas necesidades son cubiertas cuando se satisface otros ítems de la encuesta (Feres, Mancero, & Pizarro, 2001).

A continuación, se establece la metodología utilizada para determinar las NBI en el Ecuador, la tabla es creada por el MIES:

Tabla 2. Necesidades Básicas insatisfechas

La metodología de NBI diseñada por la CAN determina que un hogar es pobre cuando alguna de las NB no es satisfecha. Así, también clasifica como pobres extremos a los hogares que carecen de dos o más NB

1	La vivienda en la que habita el hogar: tiene muros contruidos con materiales frágiles o piso de tierra
2	La vivienda en la que reside el hogar carece de servicios básicos adecuados, es decir, que no cuenta con agua entubada o el sanitario no está conectado al sistema de alcantarillado o a un pozo ciego
3	El hogar reside en hacinamiento crítico, es decir, el promedio de ocupación por cuarto utilizado para dormir excede a tres personas.
4	El hogar tiene una alta dependencia económica, es decir, hay más de 3 personas por cada persona ocupada y un jefe de hogar no aprobó más allá de los primeros años de educación primaria.
5	Algún niño del hogar de entre seis y 12 años no asiste a la escuela

Fuente: (Martínez et al., 2017)

La tabla 1 muestra que las NBI son una problemática a la que se enfrentan todos los países sin importar su lineamiento político, de esta manera se engloba la existencia de NBI en

5 apartados; los cuales estadísticamente engloban todas las necesidades que posiblemente existan; así, si una persona no tiene acceso a los servicios básicos por ende no tendrá una buena alimentación, así mismo, si el jefe del hogar está desempleado sus hijos no tendrán acceso a la educación (Ponce & Bedi, 2010; Rinehart & McGuire, 2017; Rosales Mitte, 2017), de esta manera se confirma el método utilizado es el directo, el cual engloba necesidades, es decir se asume que al tener carencia en cierto apartado dentro del hogar se tiene una necesidad y por ende dicha familia debe ser acreedora del BDH, un ejemplo sencillo para este argumento es que si un miembro de la familia menor a 14 años no asiste a la escuela dicha familia se encuentra en vulnerabilidad económica a pesar de tener ingresos mensuales por encima del estrato medio-bajo de la población.

Metodología

El objetivo de la presente investigación es analizar los efectos del BDH sobre las NBI de las madres solteras beneficiarias del programa. Para lo cual se hará una relación causa efecto con el propósito de: a) Determinar el efecto del BDH sobre las NBI de las madres solteras beneficiarias y b) Identificar alternativas que permitan regular las condicionantes para la asignación del BDH.

Bases de datos y variables de interés

Los datos utilizados serán obtenidos de la página oficial del INEC de la encuesta ENEMDU la cual permite identificar la magnitud de fenómenos sociodemográficos entre los cuales se encuentra el BDH, proporcionando datos e indicadores que muestran la situación que viven las familias dentro de sus hogares (INEC, 2018), así mismo otra fuente de información es el banco mundial el cual presenta datos anuales de una serie de variables que concuerdan con el enfoque de la investigación. La unidad de análisis de la investigación serán las madres solteras que perciben este beneficio, las cuales fueron seleccionadas por ser uno de los segmentos más antiguos en cuanto a beneficiarios se refiere, del mismo modo se ha optado por analizar el periodo de tiempo de 2007-2017 con los datos anualizados debido a la alta volatilidad que presentaron los datos cuando fueron cuantificados trimestralmente.

	año de beneficiarias	Asignación	LogAsig	Hijos en casa	Hijos solteras	Pobreza	Mortalidad	Gasto en salud	Nacimiento	Saneamiento	Deschodo	Aguapotable	
año de beneficiarias	1.0000												
Asignación	-0.3088	1.0000											
LogAsig	0.9154	-0.2009	1.0000										
Hijos en casa	0.9217	-0.1691	0.9987	1.0000									
Hijos solteras	0.7584	-0.5661	0.8507	0.8255	1.0000								
Pobreza	-0.3617	-0.2581	-0.4198	-0.4410	-0.0466	1.0000							
Mortalidad	-0.9729	0.2394	-0.8459	-0.8604	-0.6117	0.4384	1.0000						
Gasto en salud	-0.9862	0.1963	-0.9151	-0.9264	-0.6834	0.4799	0.9855	1.0000					
Nacimiento	0.7887	-0.5041	0.7306	0.7129	0.7715	-0.2859	-0.7271	-0.7612	1.0000				
Saneamiento	-0.9999	0.3185	-0.9163	-0.9220	-0.7650	0.3592	0.9710	0.9848	-0.7934	1.0000			
Deschodo	-0.7681	0.6515	-0.6705	-0.6541	-0.8529	-0.1598	0.6383	0.6523	-0.6898	0.7738	1.0000		
Aguapotable	-1.0000	0.3038	-0.9156	-0.9221	-0.7550	0.3666	0.9742	0.9874	-0.7875	0.9998	0.7633	1.0000	
	1.0000	-0.3093	0.9154	0.9217	0.7588	-0.3614	-0.9729	-0.9861	0.7887	-0.9999	-0.7683	-1.0000	1.0000

Gráfico 6. Correlación de variables

Fuente: Encuesta ENEMDU, INEC & Banco Mundial

En el gráfico número 6 se ve claramente que existe un nivel de correlación alto entre la variable asignación y el resto de posibles variables utilizadas para el análisis, es por esta razón que se ha tomado en cuenta dicha variable como dependiente, esto tiene una razón muy lógica en cuanto al estudio se refiere ya que la hipótesis dice que una mayor cantidad de masa monetaria que se destine a cada familia esta va a cubrir en mayor cantidad sus necesidades básicas, de esta manera, y con la variable dependiente identificada seguimos con el análisis y se aprecia que existe una alta correlación entre las variables independientes que posiblemente van a satisfacer al modelo econométrico, es por eso que decidí escoger las variables que tengan menos correlación entre sí, sin perder la esencia del estudio que es el análisis de las NBI, así que se tomó las variables que tengan menos correlación entre sí pero que expliquen la mayor cantidad de parámetros que condicionan las NBI, sin embargo, aunque existan variables que expliquen al modelo no van a ser las más adecuadas para un análisis y cumplimiento de los objetivos del estudio es por eso que se procede al análisis de cual modelo es el que se adecua a las exigencias del estudio:

Tabla 3. Análisis de las variables que mejor se adecuan al modelo

Modelo	1	2	3	4
VARIABLES	P> t 	P> t 	P> t 	P> t
Número de beneficiarios	0.799	0.114	x	0.047
Hijos en escuela	0.34	0.001	x	0
Pobreza por NBI	0.927	x	0.005	x
Mortalidad infantil por cada 100 niños	0.77	0.397	0.413	x
Gasto en salud del estado	0.225	0.051	x	0.045
Nacimientos por mujer	0.933	x	x	x
Saneamiento	0.866	0.914	0.009	0.004
Desecho de excretas sin baño	0.667	x	0.001	0
Agua potable	0.666	0.584	x	x

Fuente: (INEC, 2018), Obtenido de la encuesta nacional de ENEMDU

Como se puede apreciar en la tabla número 3 se realizó el análisis estadístico de las posibles variables a utilizar en el desarrollo de la investigación, para este caso se toma como

referencia el P valor obtenido a través de una regresión lineal, los estadísticos que se encuentran en color rojo no son válidos para el modelo, y los que se encuentran en color verde son los válidos, del mismo modo la letra X que se encuentra en el casillero de algunas variables representa que las mismas no son utilizadas para el estudio en dicho modelo, de esta manera se llega a la conclusión el modelo más adecuado para a las exigencias del estudio es el número 4, razón por la cual se selecciona las 5 variables que estiman mejor al modelo, y son las siguientes:

Asignación. – Esta variable mide el monto en dólares que reciben los beneficiarios

Beneficiarios. – Esta variable mide el número de madres solteras beneficiarias del BDH.

Educación. – Esta variable mide el número de niños con edades de entre cinco y 12 años hijos de las beneficiarias que tienen acceso a la educación básica y asisten normalmente a clases, al ser una condicionante para la asignación de la transferencia se ve importante el estudio de esta variable.

Gasto del gobierno en salud. – Esta variable está dada en porcentaje del gasto gubernamental total.

Saneamiento. – Esta variable viene dada por la globalización de óptimas condiciones sanitarias de las familias, es decir engloba el acceso a agua potable y manejo de residuos.

Desecho de excretas. – Esta variable viene dada por el porcentaje de la población que no tiene acceso a servicios higiénicos y si los tiene es de letrina o pozo ciego.

Métodos para la evaluación de los efectos

El método para evaluar el efecto de las variables que hacen referencia a las NBI en relación al BDH es el de mínimos cuadrados ordinarios, el cual es el más eficaz a la hora de obtener los coeficientes de los parámetros del modelo planteado para este estudio, ya que reduce la

distancia al mínimo de los términos de errores de las muestras (Gujarati & Porter, 2010), mediante una regresión lineal multivariable.

Especificación del modelo econométrico

En base a la teoría presentada anteriormente se desarrolló un análisis de las variables y una serie de combinación de variables para generar un modelo econométrico viable, el cual se acerque más a la realidad, de esta manera se tendrá la certeza que los resultados obtenidos en la presente investigación son los más adecuados para el análisis de los efectos que tiene el BDH en las NBI de las madres solteras beneficiarias del programa. Para adecuar este modelo he utilizado como variable dependiente la variación de la asignación que recibieron las beneficiarias (Asig) en el periodo 2007-2017 y como variables independientes: el número de madres solteras beneficiarias del programa (Nmsl), el número de niños que asisten a la escuela hijos de las beneficiarias (Nnaescu), el porcentaje del gasto en salud del gobierno (Gsl), el porcentaje de la población que con acceso a saneamiento (Sane) y el porcentaje de la población que no tiene una comedita para tratar sus excretas (Excrt).

$$\widehat{Asig} = \widehat{Nmsl} + \widehat{Nnaescu} + \widehat{Gsl} + \widehat{Sane} + \widehat{Excrt} + \mu$$

El modelo econométrico presentado se encuentra en forma lineal, aunque para la realización del mismo me he visto en la obligación de obtener el logaritmo de la variable dependiente, las demás variables de encuentran en términos porcentuales salvo el número de beneficiarios y el número de niños que asisten a la escuela, en este caso la base de datos está dada por 11 observaciones ya que el hecho de trimestralizar la misma producía un sesgo demasiado grande, y en estos términos los resultados se alejaban de la realidad.

$$\widehat{lAsig} = \widehat{Nmsl} + \widehat{Nnaescu} + \widehat{Gsl} + \widehat{Sane} + \widehat{Excrt} + \mu$$

Resultados y Discusión

El BDH es un programa de ayuda social que se entregan desde 1998 con la presidencia de Jamil Mahuad, pero no es hasta el año 2008 que los beneficiarios se vieron afectados por el método con el que se iba a asignar esta transferencia, razón por la cual el registro social se convirtió en el nuevo ente regulador de la asignación, es decir, este es el que decide quién puede beneficiarse y quien no, junto con el método de las NBI se ha convertido en un hito fundamental de la asignación.

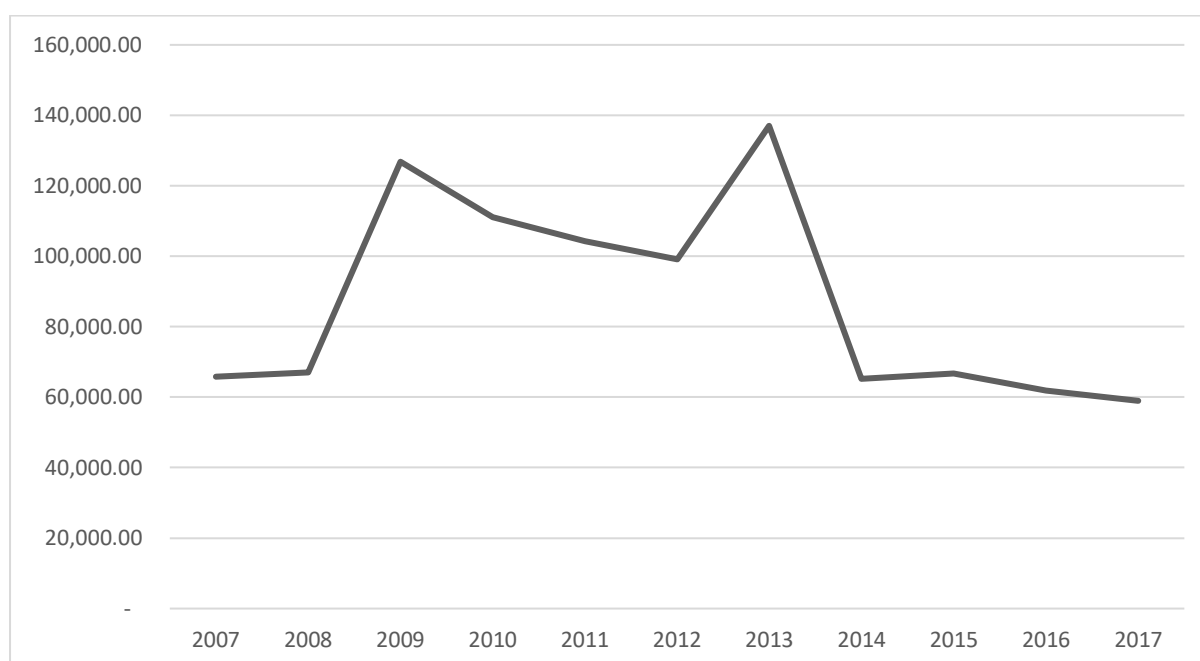


Gráfico 7. Numero de madres solteras beneficiarias del BDH (2007-2017)

Fuente: (INEC, 2018), Obtenido de la Encuesta ENEMDU.

La asignación del BDH ha sido sin duda uno de los principales temas a tratar en la mayoría de los gobiernos, ya que como sabemos, la tendencia en los países subdesarrollados o en vías de desarrollo como es Ecuador (tienen un régimen Paternalista), como hablamos en capítulos anteriores el estado mantiene el máximo beneficio de sus habitantes a partir de ayudas sociales ya sean monetarias o en especie, como se aprecia en gráfico 7. Existen tres momentos en el período de estudio que son relevantes: el año 2008 en transición al 2009; 2012 en transición a 2013 y el 2014 en adelante en principio se supondría que esta relación tiene que

ver con el nuevo método de asignación de las transferencias, pero en un análisis más profundo cabe recalcar que estos cambios abruptos se dieron por el aumento de la asignación, es así como en 2009 la asignación subió de 30 a 35 dólares (Oosterbeek et al., 2008), y en el año 2013 la misma asignación tuvo un incremento de 15 dólares más (Llerena, 2014). Con esto podría desmentirse que el número de beneficiarios depende de la pobreza en la que vivan independientemente del monto de la asignación, sin embargo, en el 2014 en adelante apreciamos que el número de beneficiarios tiene un cambio abrupto y decrece, la razón principal sería que los beneficiarios que fueron pioneros del programa salieron del umbral de la pobreza, o también puede ser como el Ecuador tiene varios PTMC se les reubico en otro segmento aunque no existe evidencia empírica ni científica para demostrar esto, es así que analizando el gráfico 7 y la evidencia científica existente el resultado es que el número de beneficiarios depende del monto de asignación.

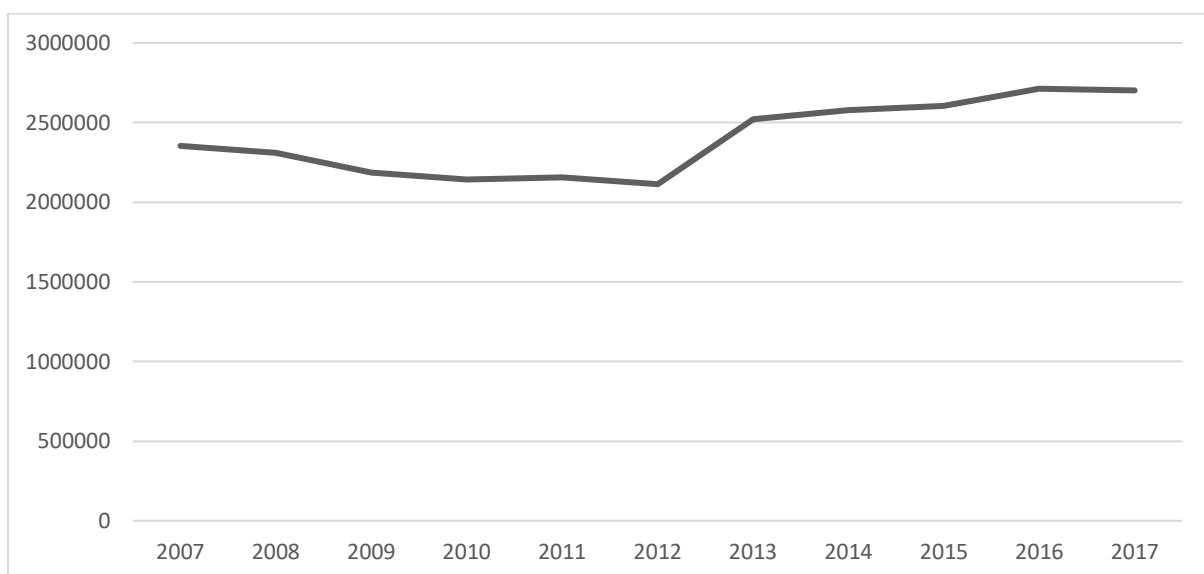


Gráfico 8. Número de niños en edad de cinco a 12 años, hijos de las beneficiarias que asisten normalmente a clases.

Fuente: (INEC, 2018), obtenido de la encuesta ENEMDU

Uno de los principales retos del BDH, así como una condicionante para la entrega de este y respaldando la metodología de las NBI es el derecho a la educación general básica, es

por lo que como vemos en el gráfico 8. En el período de estudio se ha visto un aumento sustancial de la asistencia de los niños a las escuela, pero si analizamos profundamente la gráfica apreciamos que en el período 2007-2012 el número de niños que asisten a la escuela disminuye gradualmente, no es hasta el año 2013 que esto cambia y la escolaridad empieza a crecer gradualmente, esto va respaldado según Schady & Araujo (2006), quienes en sus estudios tienen como resultado que la escolaridad aumenta positivamente cuando se aumenta el monto de asignación de la ayuda social, claro esta que esta no es la única inversión que debe hacer el gobierno.

Otro punto importante de este estudio es el método de las NBI, utilizado por el registro social para la asignación del BDH, ya que según estas algunas personas tienen derecho sobre otras en este tipo de asignaciones.

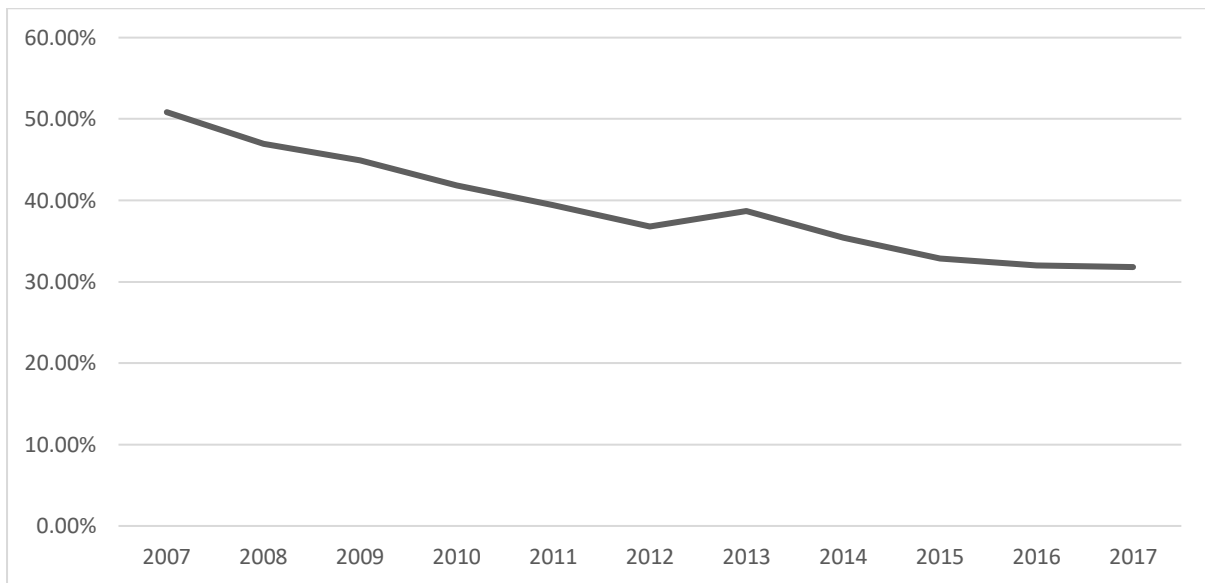


Gráfico 9. Pobreza por NBI porcentaje de la población.

Fuente: INEC,

Tal como se puede apreciar en el grafico anterior vemos que la pobreza por NBI en el período de análisis se ha reducido drásticamente hasta el año 2017, con un solo punto crítico en el año 2013, exactamente en la fecha cuando el monto de la asignación aumento de 35 a 50.

En base a la metodología presento los resultados obtenidos que responden a los objetivos planteados, por medio de la regresión lineal multivariable, se concluye que la variación en una unidad porcentual en el monto de la asignación, el número de beneficiarios aumentará en 4596 familias debido que el número de beneficiarios esta dado en millones de familias, así mismo el número de matrículas escolares básicas aumentará en 2945 niños, del mismo modo vemos que el gasto del gobierno en salud disminuirá en 1,37%, el saneamiento aumentara en 94,95%, y el manejo de excretas que no tienen acceso al alcantarillado público bajara en 3,34%.

Bien, analizando los resultados, pero sin antes especificar la utilización de las variables para la formulación del modelo, después de realizar un extenso análisis de posibles modelos que satisfagan a los objetivos anteriormente formulados, he tomado el siguiente:

$$\widehat{Asig} = \widehat{Nmsl} + \widehat{Nnaescu} + \widehat{Gsl} + \widehat{Sane} + \widehat{Excrt} + \mu$$

Debido a que es el que más se acerca a la realidad y cumple con todos los supuestos econométricos, como son la homocedasticidad, no multicolinealidad, no autocorrelación, normalidad en los residuos, así mismo se utilizó la prueba de variables omitidas (ver anexo 1e) el cual especifica que no existen variables omitidas en el modelo. Por estas razones es que se ha descartado la utilización del resto de variables para el modelo, como son: número de hijos de las beneficiarias que no asisten a la escuela, Pobreza por NBI descartada por las variables como saneamiento y desechos de excretas ya que expresan absolutamente lo mismo pero con un nivel de significancia más alto, por esta razón también se descartó la variable agua potable por redundar, también se planteó la utilización del número de nacimientos por mujer y la mortalidad de los mismo, pero estos no fueron significativos, ya que de acuerdo a la teoría la asignación se hace a personas vulnerables y la mayoría de casos con hijos (Schady & Araujo, 2006).

Validación del modelo econométrico

Normalidad: Mediante la aplicación de la prueba Shapiro-Francia, Shapiro-Wilk y Skewness/Kurtosis se determinó la distribución normal del modelo, el cual denoto una significancia mayor al 5%, por lo tanto, el modelo presenta una distribución normal. (Ver anexo 1d)

Multicolinealidad: Mediante el análisis del factor de inflación de la varianza, se determinó que el modelo global y el coeficiente individual de cada una de las variables utilizadas no superaba los 10 puntos, por ende, se determina que el modelo y sus variables no presentan multicolinealidad es decir ninguna de las variables utilizadas se correlaciona entre sí. (ver anexo 1a)

Homocedasticidad: Mediante los resultados obtenidos por la prueba de Breusch Pagan se demostró que el modelo no presenta heterocedasticidad, sin la necesidad de corregir esta ya que su valor supera el 5% de significancia. (ver anexo 1b)

R2 ajustado: el coeficiente de determinación ajustado permite conocer el porcentaje de significancia de las variables independientes en el modelo, en este caso tome el R cuadrado ajustado porque es el mejor estimador para un modelo multivariable y en series de tiempo (ver gráfico 10)

Autocorrelación: el coeficiente de autocorrelación del modelo esta dado por las pruebas de Durbin-Watson, Breusch-Godfrey y Durbin los cuales muestran si los errores del modelo presentan autocorrelación, para este caso se demostró que no existe autocorrelación (ver anexo 1c)

Selección del modelo econométrico.

Tabla 4. Regresión lineal multivariable

La presente tabla muestra los estadísticos del modelo econométrico seleccionado con más relevancia para generar conclusiones acerca del estudio planteado con relación a los efectos del BDH en las NBI de las madres solteras beneficiarias.

# de observaciones	11	
Porb > F	0.000	
R Cuadrado	0.9933	
R Cuadrado ajustado	0.9867	
#beneficiarios	0.047**	
Hijos en escuela	0***	
gasto en salud estado	0.045**	
Saneamiento	0.004***	
desecho de excretas en baño	0***	
1%***	5%**	10%*

Fuente: (Banco Mundial, 2019; INEC, 2018), *Obtenido de la encuesta ENEMDU*

La regresión da a conocer que la información muestral del efecto a explicar, en este caso la asignación en forma logarítmica es utilizada como variable dependiente. Para este caso obtuve como resultado que el mejor modelo efectuado para la investigación es número 4 que se encuentra en la tabla 3 (p.26), en este caso tomamos el R cuadrado ajustado ya que es el más adecuado para una investigación en series de tiempo, esto da como conclusión que el modelo que explica el monto asignado en la ayuda social que es el BDH en un 98,67% es consecuencia de las variables independientes y todos los factores económicos y sociales que las integran, de esta manera como resultado se obtiene que en un aumento en la asignación presupuestaria para el BDH va a existir un número mayor de beneficiarios, también existirán un número mayor de matrículas escolares, las familias beneficiarias tendrán acceso a una red de saneamiento en mayor porcentaje. Del mismo modo, y como lógico el gobierno al brindar ayuda económica está garantizando una mejor calidad de vida, razón por la cual el gasto de este en salud disminuirá, del mismo modo el número de familias beneficiarias que no poseen una red para desecho de excretas se reducirá al mínimo. (ver anexo 1d)

Conclusiones

Las transferencias monetarias que hacen los estados muchas veces son vistas como una estrategia política, sin embargo, las ayudas sociales tienen un trasfondo que va más allá de las críticas, el paternalismo estatal respalda que las transferencias no vienen dadas como una estrategia política siempre y cuando conserven el derecho de libre albedrío y la moral neutra en la toma de decisiones para la asignación de los mismos (Van der Veer, 1986), sin embargo la mayoría de países son corrompidos y deciden tomar decisiones sin el principio de libre albedrío ocultado descaradamente la finalidad de las mismas, estas decisiones se basan en la coerción (Frankfurt, 1973), y básicamente manipulan a las sociedades a su beneficio, para el caso ecuatoriano realicé un análisis econométrico dando como resultado que, relativamente una asignación ayuda a las personas a tener una mejor calidad de vida, por ende, a ser más productivos. Aunque parcialmente el trabajo no fue una variable de interés para este análisis ya que no denota significancia alguna en las NBI, es por eso que no podemos decir que la asignación de un PTMC hace que la productividad disminuya ya que las personas se acostumbran a recibir este tipo de beneficios y viven de este en una calidad de vida menor a la promedio como sucedió con el PBF en Brasil (Tavares, 2010), por otro lado el resultado sobre la escolaridad tiene un punto crítico a favor de este tipo de transferencias, porque como vimos en la regresión a mayor cantidad de dinero que las familias perciban sus hijos tendrán una tasa de matrícula escolar más alta, este resultado va de la mano con el estudio realizado por Llerena (2014) el cual encontró que una asignación de dinero a las familias más pobres tiene un efecto significativamente positivo en la escolaridad de los infantes de entre seis a 12 años, claro está, que este efecto vendría dado por el desarrollo social y la igualdad de oportunidades en las que el gobierno se ha hecho presente a nivel nacional. Sin embargo, esta no es una de las razones fundamentales para decir que si tienes mayor ingreso vas a tener una mejor educación, es por eso por lo que la cláusula principal de la asignación o comúnmente llamada condición, la cual

condiciona a los beneficiarios que sus hijos asistan normalmente a clases, esta cláusula no se cumple y no existe un ente regulador que proporcione datos acerca del porcentaje de cumplimiento de esta, ya que al buscar en la página del MIES solo se cuenta con estadísticas del número de beneficiarios, en una búsqueda más profunda en la base de datos del Banco Mundial encontramos estadísticas acerca del número de matrículas escolares de niños con edades entre seis y 12 años (Banco Mundial, 2018), esta sería una de las razones principales que da a entender en que el gobierno no plantea aumentar el número de niños con acceso a la educación, en el mejor de los casos solo es una de las innumerables estrategias para ganar elecciones (Frankfurt, 1973).

Por otro lado se nota que a un cambio del ingreso las personas, estas optan por tener una mejor calidad de vida, este es el caso para servicios de agua potable y alcantarillado, en el modelo con las variables saneamiento y desecho de excretas, las cuales tienen un efecto positivo con respecto al monto de asignación, es decir con más dinero las personas optaran por tener mejor calidad de agua, la cual culminara en una mejor salud, este podría ser uno de los puntos estratégicos por los cuales la relación del BDH y el gasto del estado en salud sea negativa, ya que el brindar transferencias más altas la salud se elevara sustancialmente, lo mismo sucede con el desecho de excretas así con más ingresos por parte de las familias estas optaran por mejorar el lugar en el cual hacen sus deposiciones, sin contar los sectores que no tienen preferencia a este tipo de privilegios, estos resultados viene dados por el tipo de asignación que tiene el BDH, y el modo de redistribución, ya que si nos basamos en un modelo diferente y aplicando un método indirecto de NBI los resultados serían completamente diferentes (Feres & Mancero, 2014).

Entonces si pensamos en que el método de asignación del BDH en el Ecuador y las búsqueda de sus beneficiarios mediante el registro social es obsoleto y lleva más de 30 años de vigencia en Latinoamérica (Martín-Carrillo & Converti, 2017), tendríamos que optar por un

procedimiento en el cual readecue el método directo y el indirecto, el cual llevaría a las suposiciones a una realidad en la cual se atacaría el problema principal que es la pobreza de raíz de todos los sectores menos favorecidos del Ecuador (Feres & Mancero, 2014), de esta manera tendríamos un Ecuador en el cuál la focalización sea efectiva, y exista un registro en el cual se pueda dar un seguimiento adecuado y controlado en relación al destino real de los recursos que el estado direcciona a la ayuda social, el Ecuador podría ser el pionero de como se hace bien una asignación de transferencias a nivel de Latinoamérica. Sin embargo, mientras las autoridades mantengan un pensamiento paternalista con coerción y moralidad nula no conseguiremos el tan anhelado estado de bienestar, no sabemos a ciencia cierta si es la orientación política que tienen los jefes de estado es la que ocasiona estos desfases o simplemente es porque no quieren, pero para llegar a un estado de bienestar idóneo debemos alcanzar una combinación entre métodos directos e indirectos de asignación, sin cambiar la ideología de las personas, teniendo en cuenta sus prioridades sin afectar la moralidad del gobierno (Van der Veer, 1986).

Con todo esto no cabe duda que una transferencia monetaria condicionada, como es el caso del BDH tiene efectos positivos en el bienestar social de la comunidad, ya que mejora significativamente su calidad de vida y ayuda a los beneficiarios a salir del umbral de la pobreza en el que se encuentran, la presente investigación tuvo sus limitantes al contar con un periodo de tiempo tan corto, del mismo modo el sesgo que se presento fue elevado debido a la complejidad de las variables que representarían al modelo econométrico, otra de las dificultades que se presentaron fue el acceso a la información, al no existir una base de datos que represente todos y cada uno de los ítem que se encuentran en las NBI y aunque existiera el gobierno es muy celoso con dichas estadísticas y la restricción sería otro problema.

Bibliografía

- Abellán Salort, J. C. (2006). Fines y límites del Estado: «paternalismo» y libertades individuales. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 363–384.
- Adato, M., & Hoddinott, J. (2008). *Opportunities for Africa - Communications*. (September), 3–5. Retrieved from <http://interactive.satellitetoday.com/not-for-the-faint-hearted-opportunities-on-the-last-true-frontier-continent/>
- Agustín, M. (2015). La asignación universal por hijo en argentina a un lustro de su implementación: ¿cuánto se pueden mejorar las condiciones de vida actuando sobre el sistema de asignaciones familiares? *DAAPGE*, 101–122.
- Banco Mundial. (2018). Banco Mundial. Recuperado November 4, 2018, de <http://www.worldbank.org/>
- Banco Mundial. (2019). Ecuador | Data. Recuperado Febrero 2, 2019, de Datos Ecuador website: <https://datos.bancomundial.org/pais/ecuador>
- Bassett, L. (2008). Can Conditional Cash Transfer Programs Play a Greater Role in Reducing Child Undernutrition? *Social Protection & Labour, World Bank*, (0835), 1–84.
- Bourguignon, F., Ferrerira, F., & Leite, P. (2002). *Ex-Ante Evaluation of Conditional Cash Transfer Programs: The Case of Bolsa Escola*. (July), 32. <https://doi.org/10.1596/1813-9450-2916>
- Calabria, A., Analía, C., D'Elia, V., Gaiada, J., & Rottenschweiler, S. (2012). Conditional cash transfers in Argentina: Universal Allocation per Child for Social Protection. *MPRA*, (11543), 25.
- Carloto, C. M., & Mariano, S. A. (2010). No meio do caminho entre o privado e o público: um debate sobre o papel das mulheres na política de assistência social. *Revista Estudos Feministas*, 18(2), 451–471. <https://doi.org/10.1590/s0104-026x2010000200009>
- Cavalcanti, D. M. (2013). Avaliação dos Impactos do Programa Bolsa Família na Renda, na Educação e no Mercado de Trabalho das Famílias Pobres do Brasil. *Universidade Federal Do Rio Grande Do Norte*, 385–416.
- Cecchini, S., & Madariaga, A. (2015). Programas de transferencias condicionadas: Balance de la experiencia reciente en América Latina y el Caribe. In *Naciones unidas* (Vol. 1). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Cecchini, S., & Martinez, R. (2011). Protección Social inclusiva en América Latina: una mirada integral, un enfoque de derechos. In *Cepal*. Recuperado de <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/07973.pdf>
- CEPAL. (2015). Pensiones sociales. Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe. Retrieved October 17, 2019, de <https://dds.cepal.org/bpsnc/ptc>
- Costa, A. (2004). A família como questão social no Brasil. *UNICEF*.
- Costa, A. C., & Camilo de Oliveira, A. M. H. (2008). Avaliando Resultados de um Programa de Transferência de Renda : o Impacto do Bolsa-Escola sobre os Gastos das Famílias Brasileiras. *Estudos Economicos - São Paulo*, 38(2), 235–265. <https://doi.org/10.1590/S0101-41612008000200002>

- Dieterlen, P. (2016). Paternalismo y Estado de Bienestar. *Doxa. Cuadernos de Filosofía Del Derecho*, (05), 175–194. <https://doi.org/10.14198/doxa1988.5.09>
- Donzelot, J. (1980). *A Polícia das Famílias* (Les Editio). Paris: Biblioteca de filosofía e história das ciencias.
- Dornbusch, R. (1988). Purchasing Power Parity. *The New Palgrave: A Dictionary of Economics*, (1591), 1075– 1085. <https://doi.org/10.3386/w1591>
- Draibe, S. M., & Riesco, M. (2009). El estado de bienestar social en América Latina. Una nueva estrategia de desarrollo. In *Fundación Carolina*.
- Dworkin, G. (1972). Paternalismo. *El Monist*, (1), 64–84.
- Feres, J. C., & Mancero, X. (2014). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. *Estudios Estadísticos y Prospectivos*, 7, 61–100. Retrieved from [http://dds.cepal.org/infancia/guide-to-estimating-child-poverty/bibliografia/capitulo-III/Feres Juan Carlos y Xavier Mancero \(2001b\) El metodo de las necesidades basicas insatisfechas \(NBI\) y sus aplicaciones en America Latina.pdf](http://dds.cepal.org/infancia/guide-to-estimating-child-poverty/bibliografia/capitulo-III/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20(2001b)%20El%20metodo%20de%20las%20necesidades%20basicas%20insatisfechas%20(NBI)%20y%20sus%20aplicaciones%20en%20America%20Latina.pdf)
- Feres, J. C., Mancero, X., & Pizarro, R. (2001). El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina. In *CEPAL - SERIE Estudios estadísticos y prospectivos* (Vol. 7). Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/14038/lc2024e.pdf>
- Ferro, A., & Nicollela, A. (2007). *the Impact of Conditional Cash Transfer Programs on*. (March), 1–54.
- Francke, P., & Cruzado, E. (2009). Transferencias Monetarias Condicionadas e Instrumentos Financieros en la lucha contra la Pobreza. *ProyectoCapital*, 1(1), 100.
- Frankfurt, H. (1973). Coercion and Moral Responsibility. In *Essays on Freedom of Action* (Ted Honder, p. 65). Routledge and Kegan Paul.
- Garganta, S., & Gasparini, L. (2015). The impact of a social program on labor informality: The case of AUH in Argentina. *Journal of Development Economics*, 115, 99–110. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2015.02.004>
- Gert, B., & Culver, C. (1976). Paternalistic Behavior. *Philosophy and Public Affairs*, 6(1), 45–57.
- Gujarati, D., & Porter, D. (2010). *Econometría* (McGRAW-HIL). Recuperado e https://scalleruizunp.files.wordpress.com/2015/04/econometria_-_damodar_n-_gujarati.pdf
- INEC. (2018). Encuesta Nacional De Desempleo Y Contenido. *Indicadores Laborales*.
- Jiménez, M., & Jiménez, M. (2015). Efectos del programa Asignación Universal por Hijo en la deserción escolar adolescente. *Cuadernos de Economía*, 709–752. <https://doi.org/10.1016/j.soilbio.2017.02.002>
- Larrea, A. (2013). Ecuador: Estrategia para la erradicación de la pobreza. Retrieved from SENPLADES website: https://issuu.com/publisenplades/docs/presentaci__n_power_point
- Llerena, M. (2014). *Evaluación de impacto del Bono de Desarrollo Humano BDH sobre el rezago escolar en Ecuador*. Universidad Torcuato Di Tella.

- Martín-Carrillo, S., & Converti, L. (2017). *Informe De Coyuntura Económica De Ecuador*. 1–10.
- Martínez, D., Borja, T., Medellín, N., & Cueva, P. (2017). Como Funciona el Bono de Desarrollo Humano - Mejores prácticas en la implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe. *Banco Interamericano de Desarrollo*, 37. Recuperado de <http://www.iadb.org>
- Mattei, L. (2010). Conditional cash transfer program in Latin America. *UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA*, (7068), 23.
- Mattei, L. (2014). Políticas de combate à pobreza na América Latina: o caso dos programas de transferência de renda (CTP). *REBELA*, (3), 347–370.
- Melo, A. N. De, Nosso, R., & Social, S. (2004). *concepção de família na PNAS brasileira scielo*.
- Meyer, D. E., & Klein, C. (2012). Noções de família em políticas de ‘ inclusão social ’ no Brasil contemporâneo. *Revista de Estudos Feministas*, 20(im), 433–449.
- MIES. (2018). Transferencias monetarias no contributivas. Recuperado Diciembre 3, 2018, de MIES website: <https://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/>
- MIES. (2019). Transferencias monetarias no contributivas. Recuperado Mayo 22, 2019, de MIES website: <https://www.inclusion.gob.ec/bono-de-desarrollo-humano1/>
- Mora, S. (2017). Análisis evaluativo de las condicionalidades de la Asignación universal por hijo. *Política y Cultura*, 143–164.
- Muñoz, P. (2013). Ecuador: Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza by Senplades - issuu. Recuperado Diciembre 3, 2018, de Senplades website: https://issuu.com/publisenplades/docs/presentaci__n_pabel_mu__oz_erradica/2
- OIT. (2013). *Vulnerabilidad económica, protección social y lucha contra el trabajo infantil*. Ginebra.
- Oosterbeek, H., Ponce, J., & Schady, N. (2008). The Impact of Cash Transfers on School Enrollment: Evidence from Ecuador. *Ssrn*, 27. <https://doi.org/10.2139/ssrn.1118249>
- Orozco, M., & Hubert, C. (2005). La Focalización En El Programa De Desarrollo Humano Oportunidades De Mexico. *Social Protection & Labour, World Bank*, (0531), 31.
- Paz, O. (1979). *El ogro filantrópico* (Joaquín Mo). Mexico.
- Ponce, J., & Bedi, A. S. (2010). The impact of a cash transfer program on cognitive achievement: The Bono de Desarrollo Humano of Ecuador. *Economics of Education Review*, 29(1), 116–125. <https://doi.org/10.1016/j.econedurev.2009.07.005>
- Rawlings, L. B., & Rubio, G. M. (2005). Evaluating the impact of conditional cash transfer programs. *World Bank Research Observer*, 20(1), 29–55. <https://doi.org/10.1093/wbro/lki001>
- Rêgo, W. D. L., & Pinzani, A. (2013). Liberdade, dinheiro e autonomia. O caso da Bolsa Família. *Revista De Ciências Sociais - Política & Trabalho*, 1(38), 21–42.
- Rinehart, C. S., & McGuire, J. W. (2017). Obstacles to Takeup: Ecuador’s Conditional Cash Transfer Program, The Bono de Desarrollo Humano. *World Development*, 97(March),

165–177. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2017.04.009>

Rosales Mitte, D. (2017). The Effects on Children’s Well-Being of Ecuador’s Conditional Cash Transfer “Bono de Desarrollo Humano.” *Poverty and Public Policy*, 9(3), 297–305. <https://doi.org/10.1002/pop4.185>

Schady, N., & Araujo, Ma. (2006). Cash transfers, conditions, school enrollment, and child work: Evidence from a randomized experiment in Ecuador. *The World Bank*, 3, 32. Recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/8452/wps3930.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Suárez, M., & Libardoni, M. (2007). *O impacto do Programa Bolsa Família: mudanças e continuidades na condição social das mulheres. Avaliação de políticas e programas do MDS: resultados.*

Tavares, P. A. (2010). Efeito do Programa Bolsa Família sobre a oferta de trabalho das mães 1. *Economia e Sociedade*, 19(n. 3 (40)), 613–635. <https://doi.org/10.1590/S0104-06182010000300008>

Van der Veer, D. (1986). *Paternalistic Intervention: The Moral Bounds on Benevolence* (Princeton). Retrieved from <https://www.jstor.org/stable/j.ctt7ztfbj>

Anexos

Anexo 1a. Prueba de multicolinealidad

```
. vif
```

Variable	VIF	1/VIF
Saneamiento	6.23	0.160541
desechodee~o	4.96	0.201510
Hijosenesc~a	4.81	0.208009
gastoensal~o	3.87	0.258223
debenefici~s	2.50	0.400329
Mean VIF	4.47	

Anexo 1b. Prueba de heteroscedasticidad

```
. hettest
```

Breusch-Pagan / Cook-Weisberg test for heteroskedasticity
Ho: Constant variance
Variables: fitted values of LogAsig

chi2(1) = 0.20
Prob > chi2 = 0.6585

Anexo 1c. Pruebas de Autocorrelación.

```
. estat dwatson
Durbin-Watson d-statistic( 6, 11) = 2.393071

. estat bgodfrey
Breusch-Godfrey LM test for autocorrelation
```

lags (p)	chi2	df	Prob > chi2
1	3.781	1	0.0518

H0: no serial correlation

```
. estat durbinalt
Durbin's alternative test for autocorrelation
```

lags (p)	chi2	df	Prob > chi2
1	2.095	1	0.1478

H0: no serial correlation

Anexo 1d. Prueba de normalidad

```
Skewness/Kurtosis tests for Normality
```

Variable	Obs	Pr(Skewness)	Pr(Kurtosis) adj	joint chi2(2)	Prob>chi2
debenefici~s	11	0.3375	0.2272	2.85	0.2409
Hijosenesc~a	11	0.8610	0.0404	4.42	0.1098
gastoensal~o	11	0.1254	0.3493	3.70	0.1576
Saneamiento	11	0.0317	0.2459	5.58	0.0614
desechodee~o	11	0.9709	0.2865	1.28	0.5261

```
. swilk Hijosenescuela gastoensaludeestado Saneamiento desechodeexcretassinbaño debeneficiarios
Shapiro-Wilk W test for normal data
```

Variable	Obs	W	V	z	Prob>z
Hijosenesc~a	11	0.88814	1.811	1.118	0.13181
gastoensal~o	11	0.92958	1.140	0.236	0.40667
Saneamiento	11	0.81865	2.936	2.131	0.01656
desechodee~o	11	0.96840	0.512	-1.126	0.86993
debenefici~s	11	0.84173	2.562	1.835	0.03328

```
. sfrancia Hijosenescuela gastoensaludeestado Saneamiento desechodeexcretassinbaño debeneficiarios
Shapiro-Francia W' test for normal data
```

Variable	Obs	W'	V'	z	Prob>z
Hijosenesc~a	11	0.91664	1.478	0.681	0.24793
gastoensal~o	11	0.92762	1.283	0.435	0.33189
Saneamiento	11	0.82018	3.188	2.021	0.02163
desechodee~o	11	0.98522	0.262	-2.335	0.99022
debenefici~s	11	0.86030	2.477	1.581	0.05693

Anexo 1e. Prueba de variables omitidas

```
. ovtest
Ramsey RESET test using powers of the fitted values of LogAsig
Ho: model has no omitted variables
F(3, 2) = 2.13
Prob > F = 0.3351
```

Anexo 1d. Coeficientes estadísticos de las variables

LogAsig	Coef.
debeneficiarios	5.04e-07
Hijosenescuela	3.23e-07
gastoensaludestado	-1.372483
Saneamiento	94.95279
desechodeexcretassinbaño	-3.343319
_cons	-39.18752